

186345



186345

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON JOAQUIN Y DON JUAN PI PERACAUOLA, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SALT (GERONA),
Generalísimo, 113.

s o b r e:

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN PRODUCTO APLICADO A
COMBATIR LA PESTE AVIAR"

-----oOo-----

La presente invención se refiere a un nuevo procedi-
miento para obtener un producto destinado a combatir la
peste aviar, con cuya aplicación se consiguen extraordi-
narias ventajas frente a otros productos conocidos hasta
5 - la fecha, los cuales no consiguen los resultados apeteci-
dos, y en algunos casos son perjudiciales para las mismas
aves, ocasionando así pérdidas mayores, que la misma peste
puede producir.

El procedimiento, se basa en la mezcla, manual o me-
10 - cánicamente, de 12 gramos de guindilla seca y 2 gramos de

- 2 -
186345



acíbar, en un litro de agua, y posteriormente, en caldera o utensilio similar, se deja hervir, durante un tiempo aproximadamente de cinco minutos, a la temperatura convenida, y de esta forma el producto líquido puede servir,
5 - inmediatamente, para su aplicación como tal elemento capaz de combatir los perjuicios que ocasiona la peste aviar.

No obstante los detalles de ejecución del procedimiento que quedan descritos, ha de entenderse que la fórmula no queda limitada en forma alguna, a las proporciones consignadas, así como podrá variarse, igualmente, la temperatura de cocción, sin que ello altere la esencialidad de este invento, que queda perfectamente definido en esta memoria y nota de reivindicaciones.
10 -

NOTA

En resumen: la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Procedimiento de obtención de un producto aplicado a combatir la peste aviar, caracterizado por mezclar 12 gramos de guindillas secas y 2 gramos de acíbar, en un litro de agua, dejando hervir esta mezcla durante cinco minutos, aproximadamente, y obteniendo así un producto líquido, apto al fin que se destina.

2a.- "PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO APLICADO A COMBATIR LA PESTE AVIAR"

Según se describe en la presente memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de Diciembre de 1948.

J. Maza